



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

282615

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 596
QUILLÓN, viernes 25 mayo 2018

DE LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 11.2017.
DE LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SILVA AMPUERO JOSE MIGUEL

RUT: [REDACTED]

PREOBLIGACIÓN 5-133

DE \$:1.045.000

SON: UN MILLON CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

SIGUIENTE:

MIGUEL SILVA AMPUERO, PAGO DE FACTURA N° 2, MES DE ABRIL DE 2018, POR LIC N° 1-LQ18, TRASLADO ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, AÑO 2018, ACORDE AL DECRETO N° 813 DEL 1/03/2018, CON FINANCIAMIENTO FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 477, 19/04/2018.-

EMITASE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.045.000	1.045.000		
-----------	-----------	-----------	--	--

Stamp 1: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DIRECTOR DE CONTROL
Stamp 2: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, JEFES DAEM
Stamp 3: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, MINISTRO DE FE
Stamp 4: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, POR ORDEN SR. ALCALDE

19970728
596

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO